

LOS DOCUMENTOS DE OTERO DE LAS DUEÑAS (PRIMERA MITAD DEL S. XIII)

MANUEL ARIZA
Universidad de Sevilla

La riquísima documentación del monasterio de Otero de Dueñas ha merecido la consideración de varios investigadores; por citar solo algunos, la de José R. Morala y, recientemente, la de César Hernández Alonso¹. A mí me va a permitir hablar una vez más del proceso de romanceamiento de los textos notariales en la primera mitad del siglo XIII. De este periodo hay nada menos que 205 documentos.

Hay 25 documentos en romance, lo que supone un 12,2%, lo que no está nada mal. El más antiguo es de 1230, 5 son de la década de los 30 y los demás, evidentemente, de la década de los 40, sobre todo a partir de 1245.

En la década de los años 50 hay 57 documentos originales, de los que 30 están en romance (53,6%) y 10 en lo que en otra ocasión he llamado semirromance o fuertemente romanceados; si los unimos, constituirán el 70%. De la década siguiente hay 47 documentos, de los que 34 están en romance, es decir, el 72,3%, y si a ellos les sumamos los romanceados, el total sería el 85%. Vemos, pues, cómo poco a poco se ha ido imponiendo el empleo del romance, aunque un poco más tardíamente que en otros monasterios.

En casi todos los documentos se explicita quién es el escribidor. Y en Otero abundan los escribidores. Si no he contado mal, hay nada menos que 28, es posible que menos. Algunos solo figuran en un documento, otros en muchos. El más escribidor es un tal Isidorus, que «firma» 43 documentos, seguido de Pelagio con 26.

Hay que decir que desde el comienzo del siglo en todos los documentos hay señales del romance en los nombres propios, en algunos oficios y en el tratamiento, que en todos los documentos prácticamente es *domna* y *don* o *domno*.

¹ Cf. César Hernández Alonso, «Introducción a los documentos del monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas», en Rita De Maeseener *et al.* (eds.), *El hispanismo omnipresente*, Bruselas, Ediciones UPA, 2009, pp. 199-204.

El tal Isidoro escribe siempre en latín; claro es, un latín con una sintaxis romance disfrazada. Su latín tiene ciertas particularidades, así casi nunca emplea *uxor* sino *mulier*, y tiene romancismos aquí y allá, el más general, el que aparece en todos sus documentos es *pagados*, y también en muchos *linar*. Es de notar que entre los romancismos no hay ningún rasgo dialectal.

Pelagio, por su parte, emplea a veces *sponsa* y abunda el romancismo leonés *ena*². También son relativamente frecuentes los derivados del prerromano **recu*³. Pero, dejando estos y otros romancismos aislados, lo más sorprendente es que escriba dos documentos en semirromance⁴.

También firma unos cuantos documentos (12) desde 1244 un tal Iacobus. Sabe poco latín: 6 están en semirromance y en los demás hay muchos romancismos que a veces forman frases, como en *part del orto que iaz entre las casas de* (1244).

No siempre es fácil la identificación de los escribas, así hay un tal Adefonso que firma tres documentos entre 1235 y 1238 en latín sin romancismos, que quizá sea distinto de un tal Ildefonsus que firma dos documentos en 1245 en romance. Parecido es el caso de un tal Dominicus Martini que firma cuatro documentos entre 1207 y 1217 con algún que otro romancismo léxico, junto a un tal Domingo Martínez que firma dos documentos entre 1246 y 1249 en romance. ¿Es el mismo reconvertido? Solo un minucioso análisis paleográfico podría sacarnos de dudas.

Petrus escribe 18 documentos, la mayoría de ellos en latín⁵, pero en 1234 redacta un texto en romance y otro en 1249⁶; por el contrario, un tal *Michael Pelagi* escribe en un latín muy malo, por lo que sus documentos están llenos de elementos romances. Un ¿familiar suyo? *Iohannes Pelagii* escribe en latín un documento de 1231, pero los otros tres siguientes, de 1236, 1240 y 1243, son plenamente romances y se firma como *Ioban Pelaz*.

VOCALISMO

La vacilación en la realización de los diptongos romances es una de las características hoy del leonés occidental y lo era del leonés medieval, como es bien

² Con variantes —*inna*, etc.—; se da en 9 documentos.

³ *Riego, rego, reguera, regera*.

⁴ Así he denominado a los documentos con bastantes elementos romances, pero en los que, a mi modo de ver, no hay intención de escribir en romance. Se trata del doc. 474, de 1231, y del doc. 494, de 1236.

⁵ En algunos solo aparece el romancismo *pagado*, en otros algún sintagma.

⁶ En los 20 años siguientes escribe 5 en latín y 4 en semirromance.

sabido. En nuestros textos solo hay dos ejemplos de /wo/ —*uortos* (1246) y *uuoy* (1246)— y cuatro de /wa/ —*nuastro* (1246 y 1249), *ya* (< ET, 1245 y 1248)—.

De diptongación con yod solo registro la proveniente de HODIE: además del ejemplo ya citado, hay *uue* (1245, en dos documentos) y *uuey* (1236, 1240, 1243 y 1249).

La diptongación del verbo *ser*, generalmente en la tercera persona del singular del presente de indicativo —*ye*— se produce en ocho documentos (1236, 1240, 1243, 1244, 1245, 1248, 1249 y 1250); y la de ET en seis (1236, 1240, 1245, 1248, 1249 y 1250). Es frecuente que en un mismo documento aparezcan las dos formas y sin diferencia gráfica entre ambas.

Como podemos comprobar, casi todos estos fenómenos dialectales se dan en la década de 1240. Es lógico, pues, como dijimos, es cuando abundan los textos en romance. La mayoría de los textos romances no recogen estos fenómenos, lo que indica seguramente que no gozaban ya de gran predicamento social, como vio Lapesa para los textos occidentales. Quizá en el caso de la diptongación de HODIE se trate de una lexicalización.

Solo he encontrado dos ejemplos de diptongo decreciente —que no venga de KT— en *ferreines* (1234)⁷ y *outras* (1244), lo que indica que el proceso de la monoptongación estaba muy avanzado. Hay también algún ejemplo de *mais* (1238, 1244, 1246, 1249)⁸, lo que no es de extrañar porque estas formas perduraron hasta bien avanzada la Edad Media.

En cuanto al vocalismo final, la tendencia al cierre de /u/ la he registrado aquí y allá, sin que en muchos casos no estemos seguros de que se trata de latinizaciones, por más que estén en documentos romances⁹: *riu* (1213, 1243, 1246), *iuru* (1240 y 1245), *señoriu* (1245 y 1248), *algunu* (1236 y 1240); solo en uno de 1245 hay seis ejemplos de cierre, lo que parece indicar una cierta intencionalidad. Hay cierre en la primera persona del plural de los verbos: *rouramus*, *confirmamus* (1245), *fazemus* (1231).

También hay escasísimas muestras de pérdida extrema de /e/ final, y siempre con dental final: *infant* (1240), *yfant* (1246), *muert* (1243), *part* (1244), lo que se compagina con lo existente en Castilla por la misma época. La conservación de la vocal final en *beredade* (1243) puede ser rasgo dialectal, si no es una latinización.

⁷ Y en el mismo documento *ferren*.

⁸ Y uno de *maes* (1248).

⁹ Como en *iste scriptu* (1250), o *esti escripto* (1246).

CONSONANTISMO

El debatido tema sobre la realización y variación de los resultados de la yod segunda no nasal está muy presente en nuestro texto. Los resultados con las grafías *l* o *ll* son numerosos y van desde 1202 (*consello*) a 1250 (*fillos*)¹⁰, los que tienen la grafía *y* (*muyer*) van desde 1236 a 1249¹¹. No faltan tampoco los casos de las grafías *i* o *g*: *cascaiar*, *oueia* (1231), *fitio*, *mugier* (1234), *fios* (1243), *mugier* (1244). Es verdad que en algún caso se puede pensar que las grafías con *i* son latinizantes, pero creo más bien que el estado nos muestra una contienda de normas entre la vieja palatal lateral, la «moderna» realización con yeísmo, y quizá la minoritaria realización con /ʒ/, sin que ello signifique forzosamente influjo del castellano.

El resultado del grupo KT aparece constantemente representado como *cb* (*fruchos* 1248), pero en un documento de 1238 encontramos *feito* y *dereito*¹². Hay alguna extraña grafía: *colebas* ‘cosechas’ (1237), *Sanba* (1231), *aguadubo* (1231), que junto a *bo* ‘yo’ (1238) nos hablaría de la posibilidad de que la *b* pudiese representar cualquier sonido palatal.

Hay varios ejemplos de pérdida de la palatal sonora no rehilada en contextos en los que se suele mantener: *maor* (1244, 1245 y 1246), *maordomatgo* (1248), *caa* ‘caiga’ (1245), *aades* (1248), que, de acuerdo con mis ideas, indicaría una realización semivocal, de la que quizá sería testimonio la forma *caea* (1245).

El fonema /š/ es representado por *x*, *ix* (*leixo*, 1248) y, en una ocasión por *ss* (*essida*, 1243). Como era de esperar, el grupo SK^{e,i} da también este resultado: *axada* (1250c), *paxeres* ‘prados para apacentar’ (1246 y 1249).

El grupo CL- muestra dos ejemplos de palatalización: *xaman* (1243) y *xamado* (1245).

Sollos ‘sueños’ (1245 y 1249) es un ejemplo de asimilación LD que Lapesa recoge en textos leoneses y castellanos desde el siglo X, pero en el siglo XIII solo hay documentación leonesa, que yo conozca.

El grupo romance *m'n* no ha evolucionado *nomnado* (1240, 1243, 1246, 1249). Finalmente hay un ejemplo de rotacismo (*egresia* 1246) y una confusión de sibilantes (*San Zaluador* 1236) que, en esta palabra, no es extraña.

¹⁰ En total 20 ejemplos en 12 documentos.

¹¹ En total 22 ejemplos en 11 documentos.

¹² El *fectos* y más aún el *muctos* son claras latinizaciones.

MORFOSINTAXIS

En el artículo hay dos hechos que destacar: la pervivencia de la vieja forma *elo/ela*, muy frecuente, y la asimilación del artículo a la preposición: *eno/ena* y variantes, que es general y que aparece incluso en textos escritos en latín¹³. La asimilación con la preposición *con* es menos frecuente, pues solo aparece en cuatro documentos (1231, 1246, 1248 y 1249), lo que puede indicar su menor aceptación social.

Conocida es la tendencia leonesa a la posposición del pronombre átono, así como la asimilación de la *-r* del infinitivo: *pagallo* (1238, 1248), *uendella*, *donalla* (1246), *uendela*, *empenala*, *donala* (1250). Es difícil saber si la *ll* indica palatalización, lo más seguro es que sí a la vista de las extrañas formas *aredrario*, *sanario* (1245).

En el verbo son muy frecuentes las formas en *-oron* de la tercera persona del plural del indefinido: *ficoron* (1237), *uiron*, *oyron* (1238), *uiron*, *oyron* (1243), *auiron*, *fizioron* (1245), *yiron*, *oyront* (1246). Las dos últimas formas son interesantes por la latinización que supone la *-t* final.

Otras formas verbales son las formas regulares *sabo* ‘supo’ (1244), *saban* (1248) o *anduwieron* (1244).

En cuanto a las partículas, solo destacar la forma dialectal *ata* (1243 y 1244), junto a una sorprendente *fata* (1237), con una *f-* que expresa una aspirada que el leonés no tiene; quizá pueda tratarse de un castellanismo, pero ¿tan temprano?

LÉXICO

El léxico de los documentos notariales es pobre y repetitivo, como es bien sabido, salvo en las referencias toponímicas, que no voy a tratar. Por lo tanto, poco hay de interesante en este apartado que merezca la pena citar, quitando las pocas palabras que menciono a continuación.

El galicismo *ensambla* (1240, 1244, 1246, 1249) debió penetrar por esta época y perduró hasta fines de la Edad Media. Seguramente es también galicismo de la época *adoncas* (1236 y 1248) que debió tener poca vitalidad¹⁴, pues los ejemplos del CORDE más tardíos son de 1255.

Leoneses son los nombres de los árboles *prunal* y *pumar* que aparecen en un documento de 1244.

¹³ En una ocasión aparece *lo: lo molino* (1247).

¹⁴ Más tiempo duró en Aragón y Navarra.